

Acta No. 3

Acta de la Sesión Extraordinaria del H. Cabildo de Gómez Palacio, Dgo., Celebrada el Día 15 de Abril de 2020.

*En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, siendo las 12:15 (doce horas con quince minutos), del día 15 (quince) del mes de abril del año de 2020 (dos mil veinte), reunidos en el Auditorio de Benito Juárez ubicado en el Palacio Municipal, los Integrantes del Republicano Ayuntamiento, proceden a celebrar Sesión Extraordinaria en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 29, Fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, primeramente para dar inicio a los trabajos de la presente Sesión el C. Secretario del R. Ayuntamiento, se dirige a los miembros del H. Cabildo para solicitarles que siguiendo con las medidas de sanidad, y con fundamento en los Artículos 37 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango y el Artículo 51 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo., en el cual solicita la aprobación para que este auditorio Benito Juárez sea declarado recinto oficial para llevar a cabo los trabajos del H. Cabildo, hasta en tanto se termine la contingencia sanitaria, por lo que somete a consideración del H. Cabildo tomando el Acuerdo siguiente: 88.- **Se Aprueba por Unanimidad, con fundamento en los Artículos 37 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, y 51 Fracción I del Reglamento Interior, designar al Auditorio Benito Juárez, de este Palacio Municipal, como Recinto Oficial para la celebración de las Sesiones Extraordinarias, convocada para este día miércoles 15 de abril de 2020, a las 12:00 horas y hasta en tanto se termine la contingencia sanitaria para prevenir la propagación del virus COVID-19.- Comuníquese lo aquí acordado a la Estructura Administrativa.** Acto seguido el C. Secretario del R. Ayuntamiento procede a pasar Lista de Asistencia, encontrándose presente los CC. Alma Marina Vitela Rodríguez, Presidenta Municipal; Lic. Omar Enrique Castañeda González, Síndico Municipal; María de la Luz Donce Donce, Primera Regidora; Manuel Jáquez Reyes, Segundo Regidor; Profra. María del Refugio Lugo Licerio, Tercera Regidora; Maximiliano Olvera Coreño, Cuarto Regidor; Ma. Elda Nevárez Flores, Quinta Regidora; Lic. Anavel Fernández Martínez, Sexta Regidora; Ing. Francisco Bardán Ruelas, Séptimo Regidor; Lic. María Aideé Lilitana Román Vázquez, Octava Regidora; Juan Moreno Espinoza, Noveno Regidor; Estrella Morón García, Décima Regidora; Juan Francisco Bueno Flores, Décimo Segundo Regidor; Hortencia Galván Turrubiate, Décima Tercera Regidora; Karla Beatriz Tello Arellano, Décima Cuarta Regidora; Julio Ramírez Fernández, Décimo Quinto Regidor; y Lic. Zuriel Abraham Rosas Correa, Secretario del R. Ayuntamiento, desahogado*

de esta manera el **Primer Punto**, referente al Pase de Lista de Asistencia.- En seguida en desahogo del **Segundo Punto**, el C. Secretario del R. Ayuntamiento confirma la existencia de quórum con la totalidad de los presentes y por lo tanto se declaran válidos los trabajos y acuerdos que se tomen en esta Sesión.- A continuación, el C. Secretario continúa con la lectura del Orden del Día como sigue: **Tercero Punto**. Aprobación en su caso, respecto a la declaración de receso para sesionar el H. Cabildo, durante las semanas 16, 17 y 18 comprendidas del 13 de abril al 3 de mayo de 2020, atendiendo con ello las medidas de salud recomendadas y evitar la propagación del virus COVID-19; **Cuarto Punto**. Clausura de la Sesión, en desahogo del **Tercer Punto**, referente a la aprobación en su caso, respecto a la declaración de receso para sesionar el H. Cabildo, durante las semanas 16, 17 y 18 comprendidas del 13 de abril al 3 de mayo de 2020, atendiendo con ello las medidas de salud recomendadas y evitar la propagación del virus COVID-19; el Secretario del R. Ayuntamiento menciona que continuando con la medida preventiva ante la contingencia sanitaria, y siguiendo las disposiciones recomendadas para evitar la propagación del virus COVID-19, por lo que de acuerdo al artículo 35 Fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, en el que establece la obligatoriedad de sesionar una vez por semana, y a petición de la Presidenta Municipal, solicito respetuosamente su aprobación para declarar un receso de las sesiones ordinarias para las semanas N°16, 17 y 18, comprendidas del 13 de abril al 3 de mayo de 2020, respectivamente, en el entendido de que ante cualquier circunstancia que así lo amerite, se convocará de manera extraordinaria para tratar los asuntos que requieran de la atención de este pleno; terminada esta intervención los miembros del H. Cabildo toman el siguiente acuerdo:89.- **Se Aprueba por Mayoría de Votos con 14 a Favor y 2 en Contra, decretar un receso de actividades de las sesiones ordinarias para lo que corresponde a las semanas 16, 17 y 18, comprendidas del 13 de abril al 3 de mayo de 2020, respectivamente, continuando con la medida preventiva ante la contingencia sanitaria y siguiendo las disposiciones recomendadas para evitar la propagación del virus COVID-19, en el entendido de que ante cualquier situación que así lo amerite, se convocará de manera extraordinaria.-** En estos momentos y siendo las 12:42 minutos se integra a los trabajos de la presente sesión la C. Sandra Vázquez Hidalgo, Décima Primer Regidora.- Por último, en desahogo del **Cuarto Punto** y no habiendo más asuntos que tratar, se cita a los presentes, a la próxima Sesión.- Dándose por terminada la Sesión, siendo las 12:45 horas del día de su inicio.-
Damos fe.-----

P. Alma Marina Vitela Rodríguez
Presidenta Municipal

Lic. Omar Enrique Pasterñeda González
Sindico Municipal

C. María de la Luz Ponce Ponce
Primera Regidora

C. Manuel Jaquez Reyes
Segundo Regidor

Profra. María del Refugio Lugo Licerio,
Tercera Regidora

C. Maximiliano Olvera Poreño
Cuarto Regidor

C. Ma. Elda Nevárez Flores
Quinta Regidora

C. Anavel Fernández Martínez
Sexto Regidor

C. Francisco Bardán Ruelas
Séptimo Regidor

C. María Aideé Liliana Román Vásquez
Octava Regidora

*P. Juan Moreno Espinoza
Noveno Regidor*

*P. Estrella Morón García
Décima Regidora*

*P. Sandra Vázquez Hidalgo
Décima Primera Regidora*

*P. Juan Francisco Bueno Flores
Décimo Segundo Regidor*

*P. Hortencia Galván Turrubiate
Décima Tercera Regidora*

*P. Karla Beatriz Tello Arellano
Décima Cuarta Regidora*

*P. Julio Ramírez Fernández
Décimo Quinto Regidor*

*Lic. Zuriel Abraham Rosas Correa
Secretario del R. Ayuntamiento*